



Máster en Profesorado  
de Enseñanza  
Secundaria Obligatoria  
y Bachillerato,  
Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas

## Renovación de matrícula de asignaturas no superadas o del tercer semestre de dobles titulaciones

11/06/2021

### ¿Estas cursando una doble titulación? Te explicamos cómo matricularte del tercer semestre

Recuerda que no tienes que volver a solicitar plaza a través de Distrito Único Andaluz.



Plazo para solicitar la matrícula:	Del 6 de septiembre al 31 de octubre de 2021
¿Cómo se solicita la matrícula?	Presentando la ficha de matrícula disponible en <a href="#">Información administrativa</a> correspondiente a tu doble titulación a través de <a href="#">Registro Electrónico</a> .  Solo debes presentar una única petición dirigida a la Escuela Internacional de Posgrado.

Precio	El precio del crédito ECTS en primera matrícula se mantiene en 13,68 euros. La matrícula se grabará de oficio aplicando la Bonificación del 99% de la Junta de Andalucía.  Ver <a href="#">Decreto de Precios Públicos</a>
Plazo de resolución	10 días hábiles. Si presentada tu solicitud no has recibido respuesta en el plazo indicado, no presentes otra petición, escríbenos directamente a <a href="mailto:master_secundaria@ugr.es">master_secundaria@ugr.es</a> adjuntando el resguardo correspondiente a la presentación de tu solicitud en Registro Electrónico.

No se pueden matricular por esta vía las asignaturas pendientes en el primer año de las dobles titulaciones.

Información adicional  
Es importante que conozcas la [programación de tu doble titulación](#). La coordinación del segundo máster podrá darte respuesta a las dudas académicas sobre el desarrollo del tercer semestre (horarios, defensa en febrero del TFM, etc.)

## ¿Has cursado el MAES y te quedan asignaturas pendientes de superar? Te indicamos cómo renovar la matrícula

Recuerda que no tienes que volver a solicitar plaza a través de Distrito Único Andaluz.

Plazo para solicitar la matrícula:	Del 6 de septiembre al 31 de octubre de 2021. Si te presentas a alguna asignatura en <a href="#">convocatoria extraordinaria</a> , no debes renovar matrícula hasta que no tengas en tu expediente las calificaciones y compruebes que finalmente no tienes superadas las asignaturas que vas a renovar.
------------------------------------	--

¿Cómo se solicita la matrícula?  
Desde el apartado Matrícula Máster de tu Acceso Identificado

Precio	Se mantienen los precios públicos del curso 20/21 Ver <a href="#">Decreto de Precios Públicos</a>
Plazo de resolución	Automático. Grabada la renovación, obtendrás tu resguardo de matrícula y carta de pago

Información adicional

No se pueden matricular por esta vía las asignaturas correspondientes al tercer semestre de dobles titulaciones

Compartir en